Santiago, 27 de octubre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL.

Ref. Designación de nuevo director.

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., (la "Compañía"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las Circulares 662 y 991 de esa Comisión, comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En conformidad a la facultad conferida en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Directorio de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, ha designado como nuevo director al Sr. Ignacio González Recabarren, el que permanecerá en su cargo hasta la siguiente junta ordinaria de accionistas, reemplazando al Sr. Cristóbal Jimeno Chadwick, cuya renuncia al Directorio fue informada a esa Comisión por hecho esencial de fecha 26 de septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
Inaki Iturriaga Lombera
Gerente General
RUT: 15637609-4
Compania De Seguros De Vida Camara S.A.
Firmado el 27 de octubre del 2022 a las 11:57 Hrs.

Iñaki Iturriaga Lombera
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.

Escanéame Clickeame!
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799